



# CONVOCATORIA BECAS ACADÉMICO-DEPORTIVAS PED CHESTE BÉISBOL Y SÓFBOL ETAPA EDUCATIVA: ESO Y BACHILLERATO CURSO ESCOLAR 2024/2025

## 1.- BECAS ACADÉMICO - DEPORTIVAS CONVOCADAS

Para el próximo curso escolar 2024-2025, la Federación Valenciana de Béisbol, Sófbol y Fútbol Americano de la Comunidad Valenciana convoca **10 becas académico-deportivas para deportistas** que vayan a cursar entre **1º y 4º de la E.S.O. y 6 becas académico-deportivas para 1º de Bachillerato (en modalidad de tres años)\*.**

Los Planes de Especialización Deportiva de Béisbol y Sófbol (en adelante PED Béisbol/Sófbol) van dirigidos a todos aquellos deportistas que practican béisbol o sófbol en los siguientes cursos académicos:

- Deportistas nacidos/as en 2012 que vayan a cursar 1º de E.S.O.
- Deportistas nacidos/as en 2011 que vayan a cursar 2º de E.S.O.
- Deportistas nacidos/as en 2010 que vayan a cursar 3º de E.S.O.
- Deportistas nacidos/as en 2009 que vayan a cursar 4º de E.S.O.
- Deportistas que vayan a cursar 1º de Bachillerato, modalidad 3 años.

### NOTA:

- Si los candidatos no reúnen todas las condiciones técnico-deportivas solicitadas no se ocuparán la totalidad de las plazas.
- Se creará una lista de reservas de aquellos alumnos que cumplan los requisitos académico-deportivos con el objetivo de cubrir posibles bajas.
- La oferta de plazas educativas va dirigida exclusivamente a alumnos en régimen de internado.

\*Los deportistas que actualmente están escolarizados en el IES nº1 de Cheste y pertenecen a los PED Béisbol/Sófbol deberán presentar su solicitud de acceso a 1º de Bachillerato.

## 2.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de **presentación de solicitudes** se realizará **desde el viernes, 29 de marzo hasta el domingo, 21 de abril de 2024.**

Nota: No se atenderá ninguna solicitud fuera de este plazo.



Procedimiento y **documentación:**

- 1.- [Rellenar la solicitud online de acceso a los PED.](#)
- 2.- Adjuntar impreso pre matrícula en el IES de Cheste (según al curso al que acceda). Los impresos están publicados en la web.
- 3.- Adjuntar fotocopia del DNI
- SOLO para alumnos E.S.O: copia del boletín de notas del curso académico 2022/2023 (1ª, 2ª y 3ª evaluación) y los resultados académicos correspondientes a la 1ª y 2ª evaluación del curso 2023/2024.

### 3.- CRITERIOS DE SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

#### 3.1 REQUISITOS ACADÉMICOS:

- En el caso de deportistas que soliciten su incorporación en el curso de 1º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, deben haber superado en su totalidad todas las asignaturas del curso anterior correspondiente y acreditar, en su caso, el nivel de competencias básicas correspondiente a 6º de Primaria.
- En el caso de deportistas que soliciten su incorporación en los cursos de 2º, 3º y 4º de la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, deben estar en condiciones de promocionar a dichos cursos con un máximo de 2 asignaturas suspendidas y acreditar, en su caso, el nivel de competencias básicas correspondiente al último curso superado.
- No se podrán seleccionar deportistas si en las notas de una de las evaluaciones del curso que acaba de finalizar presentan más de seis insuficientes o si en las notas del curso anterior presentan doce insuficientes o más sumando las asignaturas suspendidas en dos evaluaciones y en alguna de las evaluaciones del curso actual ha suspendido más de cuatro asignaturas.

**AVISO IMPORTANTE:** Los deportistas seleccionados deben reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente para poder matricularse en los estudios solicitados, solicitar la convalidación de la materia optativa y cursar la asignatura de Educación Física con la correspondiente adaptación curricular elaborada por el departamento de Educación Física del IES en la que se integran las sesiones de entrenamiento.

#### 3.2 REQUISITOS DE APTITUD MÉDICA

El Centro de Medicina Deportiva de Cheste (CMD) llamará a los deportistas seleccionados que deberán pasar un reconocimiento médico de aptitud para la práctica deportiva y una prueba psicotécnica antes de su admisión definitiva en los Planes de Especialización Deportiva.

#### 3.3 DEPORTIVOS PARA JUGADORES/AS QUE ACCEDEN A UNA BECA EN LA E.S.O:

Todos los deportistas candidatos deben pasar la batería de pruebas físicas y/o específicas de nuestras modalidades, siendo estas las siguientes



### PRUEBAS FÍSICAS GENERALES

TEST BOSCO:

TEST BOSCO	SALTO SJ (Squat Jump)		SALTO CMJ (Contra Movimiento Jump)		SALTO DJ (Drop Jump)	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
	Desviación de -1,65 cm o inferior sobre la media de 27,1 cm	Desviación de -0,89 cm o inferior sobre la media de 24,32 cm	Desviación de -1,76 cm o inferior sobre la media de 28,79 cm	Desviación de -0,58 cm o inferior sobre la media de 25,38 cm	Desviación de -1,81 cm o inferior sobre la media de 27,60 cm	Desviación de -0,63 cm o inferior sobre la media de 22,78 cm

VELOCIDAD:

VELOCIDAD	LINEAL				CAMBIO DE DIRECCIÓN "L"	
	Masculino (60 yardas)	Femenino (40 yardas)	Masculino (20 m)	Femenino (20 m)	Masculino	Femenino
	Menor a 8,5 m/s	Menor a 6,1 m/s	Menor a 3,41 m/s	Menor a 3,7 m/s	Menor a 5,6 m/s	Menor a 5,7 m/s

BALÓN MEDICINAL Y FLEXIBILIDAD:

	LANZAMIENTO BALÓN MEDICINAL		FLEXIBILIDAD (SIT AND REACH)	
	Masculino (3kg)	Femenino (2 kg)	Masculino	Femenino
	Entre 5,2 m - 7,1 m	Entre 5,3 m - 7 m	A partir de 5 cm	A partir de 6 cm



## PRUEBAS ESPECÍFICAS BÉISBOL Y SÓFBOL

LANZAMIENTO:

T I R O	TIRO INFIELD		TIRO OUTFIELD		TIRO C/ DOS PASOS CONTRA SCREEN	
	Masculino (27,5 m)	Femenino (25 m)	Masculino (45 m)	Femenino (35 m)	Masculino	Femenino
	Menor a 2,1 m/s	Entre 2,8 m/s - 2,2 m/s	Entre 3,02 m/s y 2,69 m/s	Entre 3,53 m/s - 3,1 m/s	Mínimo 64 mph	Mínimo 48 mph

BATEO:

B A T E O	BATEO CON TEE	
	Masculino	Femenino
	Mínimo 62 mph	Mínimo 51 mph

### Baremos y puntuaciones de cada una de las pruebas

Para ser APTO/A la puntuación deberá ser la que se estipula en cada prueba.

### 3.4 DEPORTIVOS PARA JUGADORES/AS QUE ACCEDEN A UNA A UNA BECA EN BACHILLERATO:

#### Baremos y puntuaciones de los méritos

Méritos deportivos	Puntuación
1. Estar incluido en las listas de élite en DOCV	15 ptos.
2. Participación en CESA (Cto. España Selección Autonómica)	10 ptos.
3. Participación en entrenamientos de la pre-selección valenciana	5 ptos.
4. Participación con algún club en la Spanish Softball League (SSL) o la Spanish Baseball League (SBL)	15 ptos.



5. Participación en entrenamientos/campeonatos de la RFEBs	20 pts.
6. Deportistas becados en los PED Béisbol y Sófbol	5 pts.

En caso de empate, se valorarán los resultados deportivos de la temporada en curso y la anterior.

### 3.5 ENTREVISTA FAMILIAR CON EL DEPORTISTA

Los deportistas que pasen la evaluación deportiva, es decir, sean aptos, participarán en una reunión con el equipo técnico y de coordinación antes de ser aceptados en el Plan de Especialización de Béisbol y Sófbol. En caso necesario, también se llevará a cabo una entrevista con el entrenador del deportista.

### 4.- FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

Las pruebas se realizarán el sábado, 27 de abril, a las 13:00h en el campo de béisbol y sófbol del Complejo Educativo de Cheste.

[Pincha aquí para ver ubicación.](#)

Nota: será necesario llevar ropa deportiva para poder realizar las pruebas.

### 5.- PARA MÁS INFORMACIÓN, INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

FEDERACIÓN DE BÉISBOL, SÓFBOL Y FÚTBOL AMERICANO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Contacto: Elisa Aguilar Plá.

Email: [fbsfacv.cech@gmail.com](mailto:fbsfacv.cech@gmail.com)

Tlf: 607 955 611

Para descubrir y tener todos los detalles de cómo se organizan los planes de Especialización Deportiva de Béisbol y Sófbol no te pierdas la sesión informativa que tendrá lugar el viernes, 12 de abril, a las 19:30h en las oficinas de la FBSFACV sita en el campo de Béisbol y Sófbol de Valencia.

También por videoconferencia, pinchando [aquí](#):

ID de reunión: 894 5598 6145

Código de acceso: 543921